

CURSO: “Soporte Vital Básico”.

(PARA LA ACREDITACIÓN DE LOS PRIMEROS INTERVINIENTES EN
LA UTILIZACIÓN DE DESFIBRILACIÓN SEMIAUTOMÁTICA EXTERNA)
En el IES Hostelería y Turismo, en Orellana la Vieja.



Justificación

La enfermedad coronaria es la primera causa de mortalidad en los países industrializados y hasta un 50% de las muertes que originan son súbitas.

Tanto la mortalidad que provoca la enfermedad coronaria como la originada por otras situaciones de emergencia, pueden disminuir si se realizan una serie de acciones, todas ellas importantes y que configuran la denominada “Cadena de Supervivencia”.

Para el funcionamiento adecuado de esta cadena es necesario que se comprometan con la misma todos los sectores de la sociedad.

El conocimiento de las técnicas de Soporte Vital Básico (SVB) genera un beneficio indiscutible al mejorar el pronóstico de supervivencia en cualquier caso de parada cardiorrespiratoria (PCR), siempre que actúe correctamente el sistema integral de emergencia de esta “Cadena de Supervivencia”.

La introducción en el mercado de desfibriladores automáticos externos (DEA) y la adquisición e instalación en centros educativos hace imprescindible la formación de cara a su posible utilización.

Objetivos

- Realizar el soporte vital básico (SVB) en pacientes con parada Cardiorrespiratoria que lo requieran. Aplicar el DEA en pacientes con parada cardiorrespiratoria que lo requieran.
- Para lo cual se marcan como objetivos complementarios:

De carácter general:

- Capacitar a personas no facultativas en la identificación de una situación de parada cardíaca, alerta de los servicios de emergencia e inicio de las maniobras de

soporte vital mediante el empleo de un desfibrilador en un plazo inferior a cinco minutos.

- Disminuir la mortalidad y las secuelas que ocasionan las paradas cardíacas.
- Sensibilizar sobre la importancia de la actuación temprana de los primeros intervinientes en la cadena de supervivencia.
 - Facilitar conocimientos sobre:
 - La magnitud del problema de la parada cardíaca.
 - Las maniobras de Soporte Vital Básico.
 - Las características de los desfibriladores automáticos.
 - El papel predominante de la desfibrilación temprana en la cadena de supervivencia.

De carácter específico.

- Identificar una situación de pérdida de conciencia, ausencia de respiración, parada cardiorrespiratoria y obstrucción de vía aérea superior.
- Activar la cadena de supervivencia ante una parada cardíaca.
- Actuar ante una parada cardiorrespiratoria mediante la realización eficaz de un masaje cardíaco y desfibrilación precoz mediante el uso de un DEA.
- Aplicar con habilidad y destreza las técnicas necesarias para la actuación ante un caso de obstrucción de la vía aérea superior.
- Manejar adecuadamente un DEA y conocer los aspectos básicos de su mantenimiento.
- Saber registrar una parada cardíaca mediante el estilo UTSTEIN.

Contenidos

Contenidos Teóricos:

- Introducción teórica, importancia, aspectos éticos y responsabilidad.
- Papel del primer interviniente en la cadena de supervivencia “sus actos salvan vidas y cerebros”. • RCP básica.
- Conocimientos y utilización del DEA.

Contenidos Prácticos:

- Reconocimiento de la PCR.
- Manejo de la situación con un interviniente y combinada con dos intervinientes (desarrollarán los roles de líder y acompañante).
- Vía aérea.
- Manejo del DEA.
- Manejo combinado de Soporte Vía Aérea y utilización del DEA. Situación con uno y dos primeros intervinientes.

Metodología

La metodología para su desarrollo será eminentemente práctica y participativa, con simulación de escenarios (usando maniqués), fomentando la participación y adquisición de habilidades en el docente.

La certificación se inscribirá de oficio, en caso de superar la formación, en el registro personal de formación de cada participante.

Temporalización y Localización

El curso se realizará los **días 29 y 30 de marzo de 2022, de 16:00 a 21:00 horas, con presencialidad física y adopción de las medidas sanitarias pertinentes.**
En las instalaciones del IES Hostelería y Turismo, en Orellana la Vieja.

Ponentes

Coordinadora e Instructora que ejerce la dirección de la actividad siguiendo las exigencias del “DECRETO 16/2019, de 12 de marzo, por el que se regula la instalación de desfibriladores externos automatizados (DEA) en el ámbito no sanitario, la autorización para su uso y la formación asociada al mismo”. Y encargada de tramitar la solicitud de las **acreditaciones para los participantes que cualifiquen:**

M^a del Carmen Barrantes Pulido. Enfermera especialista en Enfermería del Trabajo. Instructora en RCP y DEA del European Resuscitation Council (ERC). Experta en Urgencias, Emergencias y Catástrofes Sanitarias. Politraumatizados. Formación en exploraciones radiológicas y UCI (traumatología, intoxicaciones, neurológico, infeccioso, endocrinológico e hidroelectrolítico). Coach Integral. ACSTH por la Internacional Coach Federation.

Instructores:

Ana Cristina Solís Solís. Enfermera especialista en Enfermería del Trabajo. Instructora en RCP y DEA del European Resuscitation Council (ERC). Experta en Soporte Vital Avanzado Traumatológico.

María Soledad Luna Bravo. Enfermera especialista en Enfermería del Trabajo. Instructora en RCP y DEA del European Resuscitation Council (ERC). Experta en Cuidados Críticos en Coronarias, Cardiología y Hemodinámica, Urgencias y Emergencias Sanitarias.

Destinatarios

- Personal docente en activo con destino en centros públicos de enseñanza de cualquier nivel educativo del ámbito del CPR Don Benito-Villanueva.
- Personal docente en activo con destino en centros públicos de enseñanza de Extremadura, de cualquier nivel educativo previo a la Universidad.

Criterios de selección

1º Personal docente en activo con destino en el IES Hostelería y Turismo, en Orellana la Vieja.

2º Personal docente en activo con destino en el IES Pedro Alfonso de Orellana, en Orellana la Vieja.

3º Personal docente en activo con destino en centros públicos de enseñanza de cualquier nivel educativo del ámbito del CPR Don Benito-Villanueva.

4º Personal docente en activo con destino en centros públicos de enseñanza de Extremadura, de cualquier nivel educativo previo a la Universidad.

5º. Tras aplicar los criterios anteriores, en el caso de haber más solicitudes que plazas (mínimo 10; máximo 18 personas), el orden de selección será a partir de las letras “IS” del primer apellido, según el [sorteo público](#) realizado, el 25 de febrero, en este CPR.

Plazo de inscripción

El plazo de inscripción estará abierto entre los días 9 y 21 de marzo de 2022.

Lista de admisión

La lista de personas admitidas se hará pública el día 22 de marzo de 2022.

Certificaciones

Se expedirá un certificado de 10 horas (1 crédito) al profesorado que asista con regularidad al 85% del tiempo de duración de la actividad, según la orden del 31 de octubre de 2000 (D.O.E. 4 de noviembre).

Se evaluará la cualificación en la adquisición de los contenidos abordados, mediante el análisis de las prácticas propuestas por las ponentes y desarrolladas por los asistentes en el transcurso de la actividad.

La certificación se inscribirá de oficio, en caso de superar la formación, en el registro personal de formación de cada participante.

Para aquellos participantes que cualifiquen, la acreditación para poder utilizar los DEA será por parte de la entidad que instruye en esta actividad formativa.

Asesor responsable

Jesús Parejo Suárez asesor de FP y Enseñanza de Régimen Especial en el [CPR Don Benito-Villanueva de la Serena](#) Tlf.: 924021612 E-mail: cprdbv.fpyere@educarex.es

Acuerdo de Formación
para el Empleo de las
Administraciones
Públicas (AFEDAP)



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo